



**A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM)
A LA OPINIÓN PÚBLICA**

El día de ayer, 18 de febrero, en la Cámara de Diputados, el legislador Miguel Angel Jaúregui Montes de Oca, diputado perteneciente al partido mayoritario en ese órgano legislativo, propuso una serie de modificaciones a la Ley Orgánica de la UNAM

Es atribución de la Cámara de Diputados realizar los cambios a los distintos ordenamientos jurídicos que rigen la vida institucional de México, entre ellos las leyes que rigen el funcionamiento de las universidades públicas y autónomas. Sin embargo, hacerlo de manera unilateral, sin contar, en primer lugar, con la participación de la comunidad universitaria correspondiente, no sólo es inadecuado e improcedente, sino profundamente antidemocrático.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) tiene consagrada, por prescripción constitucional, la autonomía que le otorga el derecho y la capacidad de autogobernarse y decidir los cambios que su comunidad juzgue conveniente para su adecuado funcionamiento, apegados a la institucionalidad que, para el caso, se le ha dotado.

La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) rechaza categóricamente la violación de la autonomía de la UNAM, encarnada en la propuesta aludida, y exige el respeto absoluto a su comunidad. Solo la UNAM, sus autoridades y comunidades pueden, antes que nadie, adelantar una propuesta de modificación de su legislación, y sólo entonces será adecuado y conveniente la participación de otros actores para su discusión y sanción.



La propuesta mencionada debe ser retirada. No hacerlo significaría violentar los principios democráticos y constitucionales de la primera Universidad de México y una de las más reconocidas de América Latina y el Caribe.

Nuestra solidaridad con la UNAM

C. Dra. Dolly Montoya

Rectora de la Universidad Nacional de
Colombia y Presidente de la UDUAL

Dr. Roberto Escalante

Secretario General de la UDUAL

Mtro. David Fernández Dávalos

Rector de la Universidad Iberoamericana y
Vicepresidente de la región México de la
UDUAL

Dr. Eulogio Guerra Liera

Rector de la Universidad Autónoma de
Sinaloa y Vicepresidente de la región
México de la UDUAL